



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas
Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



CUDAP: EXP. 0028544/2009

02 JUL 2010

VISTO:

El informe presentado por el Prof. Dr. Víctor A. Cinelli, Director del Curso de Perfeccionamiento de Peritos y Pericias Médicas, que se llevó a entre los meses de agosto y diciembre de 2009 y;

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Secretaría de Graduados;
- Que se cumplieron con los objetivos previstos para el mismo;
- Que se han cumplido con las disposiciones contables vigentes;
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y aprobado por el HCD, el día 8 de abril de 2010

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Art. 1º) Aprobar el informe presentado por el Prof. Dr. Víctor A. Cinelli, Director del Curso de Perfeccionamiento de Peritos y Pericias Médicas, que se llevó a entre los meses de agosto y diciembre de 2009

Art. 2º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICA A OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ.

Prof. Dr. Carlos Taborca Caballero
Secretario Técnico



Prof. Dr. Gustavo Irico
Decano

RESOLUCIÓN N°:
MFps

468

